EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 22 de Marzo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.587

COMERCIO DE POLO

Desde hoy ha quedado abierta la

LIQUIDACION

de géneros, á precios sumamente bajos.

Precios fijos.—Venta al contado.

No se dan muestras

VENTA

de carruajes de dos ruedas, fuerte construcción y buen uso.

Mayor pral., 133, 2.°.

ALMACEN DE MADERAS

Véase la 4.ª plana.

LA FUNERARIA

de

F. HONTYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente: calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

Sección editorial.

NOTA DEL DÍA

CUESTION DE PATRIOTISMO

Existen momentos tan difíciles en la vida de los pueblos, y son, á veces, tan arduos los problemas que se presentan á los Gobiernos para su resolución, que no queda otro remedio para conjurar los conflictos que pueden surgir de aquéllos, que el de la unión de todos los partidos, para, por medio de un alarde de patriotismo, salvar á la nación de la ruína que la amenaza.

Porque diga lo que quiera cierta parte de la prensa de oposición, en su sistema de censurar los actos de los gobiernos constituídos, lo que sucede hoy en España, no solo obedece al poco tacto empleado por los hombres en cuyas manos se encuentra el poder; obedece en su mayor parte al cúmulo de circunstancias que parece se han convocado para caer sobre nosotros á manera de negruzco y airado ciclón, y ante el cual son impotentes cuantas medidas se tomen, siquiera éstas respiren el mejor deseo y la más severa energía.

No recordamos una etapa más desgraciada, más triste y más cubierta de sombríos colores, que la que atraviesa hoy el país, ni jamás se ha encontrado éste más desesperanzado, en lo que se refiere á que se puedan combatir los males que con tanta saña le afligen.

Como sino fuera bastante la espantosa vorágine que amenaza sumergir á nuestro Comercio y Agricultura, la voz de los elementos parece protestar con ira ante nuestra inercia; comarcas enteras son devastadas por la impetuosa corriente de los desbordados ríos; la marejada anarquista sube rugiente, amenazándonos con el germen de sus fantásticas y descabelladas ideas; en las sagradas bóvedas del templo, donde, hasta hora, sólo se veían blancas y aromosas nubes de incienso, escuchándose únicamente los sacrosantos sonidos del órgano, se oye el profano estallido del petardo, y el humo de la pólvora ennegrece las esbeltas columnas góticas ó los macizos pilares del arte bizantino; y cunde el desasosiego en la clase media; y el infeliz obrero llora en su mezquino tugurio la falta de trabajo, y miles de seres, aumentan esas imponentes emigraciones que no reconocen otra causa que la de la miseria que se apodera de las clases proletarias.

No es tal estado de cosas consecuencia del poco tacto observado por el Gobierno que nos rige, como deducen, con muy poca lógica, algunos periódicos.

Es necesario que la imparcialidad se sobreponga siempre á todo espíritu de partido.

Muy lejos nosotros de izar bandera política ni de salir á la defensa del actual Gobierno, algunas de cuyas torpezas hemos manifestado, considerando aquéllas como resultado unas veces de exceso de lenidad y otras de poca práctica en los asuntos públicos por parte de ciertas personas que han estado al frente de determinados Ministerios, miramos exentos de parcialidad el rumbo que toman las cuestiones que se echan encima, y nos hemos convencido de que estas, interesando al país en general, se han condensado en una sola; es decir, se han hecho CUESTIÓN DE PATRIOTISMO.

En los momentos supremos—y cuenta que el que hoy atravesamos no puede serlo más—es necesario que desaparezca todo egoismo de partido, y se tenga la nobleza de ayudar al Gobierno á resolver los problemas que á su vista se ofrecen y especialmente á concluir de una vez con lo que amenaza á las instituciones y al bienestar de las familias y cuyas consecuencias funestas serían hacernos caer en la más completa anarquía.

El patriotismo se impone y ante él solo debe haber un pensamiento.

El de salvar á la Nación.

C.ª

Al Sr. D. Manuel Rivera.

Mi buen amigo: No es capricho, ni predilección á su persona, que tanto vale, lo que me impulsa á dirigirle esta carta, con atrevida exigencia de respuesta.

Nada más lejos de esto. Conservo aún á despecho de mi blanca cabellera, signo positivo de viejo, buena memoria, y recuerdo aquellos famosos artículos que sobre ferrocarriles de vía estrecha, publicaba V. en 1878, en un periódico local.

Entonces revelaba V. iniciativas y conocimientos nada comunes en la materia, señalando los beneficios que aportaría á la producción estos baratísimos elementos de transporte, fijándose ya en la conveniencia de una vía que comunicase á Palencia con Rioseco, punto objetivo, en aquella época, como hoy, de conveniencia indiscutible.

Desde aquella fecha, Gobiernos y parlamentos de muchos países se ocupan vivamente de crearlos en todas partes, y buena prueba lo evidencia, que desde 1883, hay en varias naciones muchos kilómetros explotados, con unos resultados admirables. España misma, por la iniciativa particular y ligerísimo apoyo de Diputaciones y Ayuntamientos, existen más de 300 kilómetros, que reparten dividendos.

No se le ocultará á V. que no todos los pareceres están de acuerdo en la bondad de las líneas estrechas que calificaban de recreos infantiles: pero estos adversarios no han dado juego, porque realmente la argumentación ha resultado débil é injustificada.

Con el temor de que algún suspicaz, me llame sagastino, no puedo olvidar que este ilustre estadista presentó en las Cortes el oportuno proyecto de ley que murió con las maravillosas concepciones del Sr. Isasa.

Tan grandioso proyecto, inspirado por el entonces Director en obras públicas señor Page, consistía en garantizar á las vías de nueva construción un 5 por 100 de interés al capital desembolsado, aliciente fuertísimo para acumular capitales y crear robustas empresas que desde luego acometieran el desarrollo de las vías llamadas á nutrir el tráfico de las vías generales.

Sin embargo de esta contrariedad, abrigo el convencimiento de que tan anhelado proyecto será pronto ley, y el país agricultor como el nuestro debe ser de los primeros (sinó hay pereza) en disfrutar de tan indiscutibles líneas: 1.° porque su coste será poco y 2.° porque el suelo es una garantía para nutrirlas.

En tal concepto me ha sujerido la idea de rogar y suplicar á V. haga públicos sus valiosos conocimientos en la materia, y hasta si lo juzga necesario indique ya cual serían las redes más convenientes de explotación en la provincia.

Hasta la fecha, que yo sepa, sólo hay estudios de aquí á Rioseco para llegar por Tiedra hasta Toro, y el de Benavente á

mente en este ejercicio. No tardé en ayudar á Nab: excitábame lo novelesco de nuestra posición y el temor de que nos descubrieran, temor que en concepto mio debe acompañar á todas las empresas clandestinas. Tomé uno de los remos, y en menos de veinte minutos nuestra embarcación, á la que habíamos bautizado con el nombre de la *Engracia y Lucía*, salió de entre las escarpadas orillas del Hudson y se aproximó á la embocadura.

Nabucodonosor lanzó un grito de alegría salvaje cuando, al cesar de hallarnos á cubierto, sentímos el agradable soplo de la brisa. Al cabo de tres minutos habíamos izado la vela mayor y el foque, aflojado la escota y puesto la caña del timón del lado del viento y bajamos por la corriente andando á razón de cinco millas por hora. Me puse al timón, porque Ruperto era harto indolente para trabajar sin necesidad, y Nabucodonosor demasiado humilde para aspirar á tan honrosas funciones cuando estaba dispuesto su amo á desempeñárlas. En aquella época, los patrones de los barcos que navegaban sobre el Hudson tenían tan

CAPÍTULO III

Habíamos elegido perfectamente la hora de la salida, pues principiaba el reflujo, y la embarcación bajó rápidamente de otro modo, aunque hubiera habido brisa en el río, la altura de las orillas había impedido que la sintiera nuestro barco. Era este bastante grande, con aparejo de balandra y con solo medio puente, pero los vigorosos brazos de Nabucodonosor le imprimieron una marcha rápida. Trabajaba con todo el ardor de un verdadero negro cimarrón; yo también era remero hábil; mi padre me había dado algunas lecciones, y durante siete meses del año me ocupaba casi diaria-

bamos de prisa con el mayor silencio, y en menos de media hora llegamos al muelle.

Ya iba yo á hablar á Nabucodonosor que nos aguardaba en el barco, cuando ví con sorpresa á Engracia y á Lucía. Venían á despedirnos, y me causó extremada angustia aquellas dos jóvenes delicadas tan lejos de su casa, en una hora tan avanzada de la noche. Procuré convencerlas para que se retirasen inmediatamente, más no quisieron escuchar observación alguna sobre el particular.

Ignoro como aconteció que, en el momento de separarnos, cada uno de nosotros, en vez de dirigirse á su propia hermana, se dirigió á la del otro. Por muy extraño que pueda parecer este hecho, no es menos positivo, y aunque no teníamos pensamiento alguno de amor, obedecíamos á un impulso instintivo. La buena Lucia me obligó á aceptar seis monedas de oro; se las había dado su madre, y la oí decir con frecuencia que sólo en el último extremo quería gastarlas. Sabía que yo no poseía más que cinco pesos y uno Ruperto; la dije que diera á éste su oro.

M.C.D.2022

esta capital con el próposito de unir los productos del Norte de Portugal con las Castillas.

Me parece que dejo concretados mis deseos. Conozco sus excepcionales condiciones de andaluz muy cumplido, y espero no me ha de negar un concurso que los lectores han de saborear con interés, y la provincia nada perderá en que se haya formado opinión, acerca de estos elementos de locomoción,

No me mire mal por la molestia que le proporciono y cuente con que el agradecimiento por mi parte ha de ser una base más de la estimación que le tiene su afectisimo q. b. s. m.

P. R. H.

Desde la Corte.

21 de Marzo de 1892.

¡Sr. Director:

Mientras en el Congreso discuten el acta de San Feliú, ante una docena de diputados, y unos cuantos senadores discurren por los anchos y solitarios pasillos de la alta Cámara, voy á resumir en pocos párrafos lo que de sí ha dado este lunes de agradable primaveral temperatura.

Se observa también en los pasillos bien poca concurrencia, porque lo hermoso de la tarde convida al esparcimiento. Las conversaciones recaen, principalmente, sobre el tema de la crisis. Conservadores de alta significación tenían motivos para creer cercana una crisis ministerial; pero ya han cambiado los vientos, y esos mismos individuos entienden que han sido conjurados los motivos que obligaban á modificar el gabinete, ó que Cánovas ha desistido de los propósitos que abrigara días pasados.

Concha Castañeda se siente con fuerzas para seguir adelante; Elduayen mejora del trancazo, y no está dispuesto á dejar el gobierno; Tetuán no hace caso de las votaciones de unos pocos amigos, que pertenecen á la subcomisión de presupuestos; no hay—pues—como dice el jefe del partido, que pensar en crisis.

Y sin embargo, es voz unánime, ó poco menos, que en eso pensó y que á eso se iba. Lo más cierto, según unos, es que Silvela se negó resueltamente á ser ministro por ahora; que Villaverde se resignaba á ir á Hacienda pero con determinadas condiciones, partiendo del compromiso que habían de contraer los compañeros de gabinete, de prestar, sin distingos, su concurso en la obra de salvación de nuestra Hacienda y nuestro crédito; y que surgían además otras dificultades de menor calibre, peroque han ayudado á que las cosas queden como estaban.

L'eváronse buen chasco los que esperaban que había de quedar planteada la crisis en el Consejo de ayer, sin duda porque no sabían los términos de la conferencia que antes de ese acto celebraron con el Presidente, Silvela y Villaverde. Excuso decir que han sido contrariados los que deseaban la crisis, creyendo que la sola entrada de Villaverde en Hacienda detendría la baja de nuestros valores é infundiría confianza, cuando la bolsa saludó el rumor con una pronunciada alza.

Los liberales siguen afirmando que si no se enmienda la marcha de la situación no renacerá la necesaria confianza y que pasada la liquidación de este mes volverá á acentuarse el descenso del crédito y subida del cambio. Además—añaden—que nada se hace para mejorar la crisis monetaria, ni para aliviar la situación del Banco.

Sucedió que el Consejo de ayer no traspasó los límites de lo ordinario. Se aprobaron dos proyectos, uno referente á obras en Consuegra, y otro á una autorización que el Gobierno desea, para conceder á las Compañías ferroviarias la facultad de aumentar en un 12 por 100 los precios de transporte de ciertos artículos y billetos de 1.ª, á cambio de reducir las tarifas de transporte de carbones, abonos y otras mercancías y el precio de los billetes de 3.ª—En otro Consejo se aprobarán los presupuestos de Cuba que ya tiene Romero confeccionados. Cánovas rogó de nuevo á sus compañeros que hagan esfuerzos por introducir cuantas economías puedan en los presupuestos.

Después del Consejo, Linares Rivas se metió en la cama molestado por un catarro de que está hoy mucho mejor, y en los círculos anoche y hoy se han seguido comentando los hechos apuntados. Ha hecho fortuna el mote de *niños góticos*, que se cuenta que Cánovas aplicó á los jóvenes que sin mayor experiencia suprimen capítulos de gastos en los presupuestos que el Gobierno ha dotado después de un estudio detenido. En el presupuesto de Estado no se harán más economías que las aceptadas por el duque de Tetuán, asunto que si es preciso se elevará á la categoría de cuestión de gabinete.

He recorrido los círculos y tertulias sin añadir ni una nota más á la cartera: hay gran escasez de noticias. Las comisiones del centenario trabajan con ahinco: todavía no es definitivo que se haya prescindido de construir la Carabela.—En el Ateneo esta noche hay conferencia acerca de Palafox. En teatros y salones no hallo novedades.—De provincias que en Zaragoza se camina á una avenencia entre el gobernador y la diputación provincial.

Del extranjero que el emperador Guillermo no admitió la dimisión á Caprivi, con lo cual termina la crisis que tanta atención despertaba en Europa.

Suyo afmo. F.

De todas partes

La cuadrilla de bandidos.

—

Ampliando los detalles que dimos ayer acerca de la cuadrilla de foragidos que asaltaron el caserío del Sr. Villegas la noche última, publicamos los siguientes que tomamos de la prensa de Valladolid:

Inmediatamente de recibirse en aquella población la noticia telegráfica del hecho, salió del Cuartel de la Guardia civil el cabo Riol con los guardias Francisco López y León García por el camino que, según indicaba el telegrama, debían traer los ladrones.

Los dos números eran guardias montados; pero el cabo Riol es de infantería, a pesar de todo lo que se ha manifestado en contrario estos días.

Poco más allá de la iglesia de la Victoria llegaban los guardias, cuando divisaron un grupo separado de la carretera en corto trecho.

Entonces no fueron los malhechores los que dieron el alto, como se ha dicho, porque esto sería inverosímil, absurdo.

Los bandoleros habían de tener interés en pasar inadvertidos por la Guardia civil; otra cosa sería más insensata aún, que atacar un caserío á las puertas mismas de una capital.

Fué, pues, el cabo Riol quien exclamó tan pronto como divisó el grupo.

—¡Alto á la Guardia civil!

La contestación de los foragidos fué una descarga de retacos, tercerolas y escopetas, que no hirió á ninguno de los guardias.

Entonces se entabló una empeñada lucha entre guardias y ladrones, de fatales resultados para aquéllos.

Los ladrones se defendieron con valentía y los guardias atacaron con heroismo.

Cuando el cabo atacaba á dos malhechores que le hacían frente, vió a otro que se daba á la fuga, y en el momento de volverse para mandar á un guardia que disparase contra el que huía, recibió de uno de sus enemigos un balazo que le deribó á tierra, exclamando:

—¡Me han muerto!

Uno de los guardias, que vió herido al cabo, se aprestó á su defensa, sirviéndole de escudo, y á fin de procurar que se alejaran los malhechores y defender al propio tiempo la entrada del Puente Mayor, para que no se internaran en la población, comenzó á disparar rápidamente su tercerola, y sólo de este modo por la repetición incesante y precipitada de los disparos, se explica que no hiriese á ninguno de los bandidos, siendo uno de los mejores tiradores del benemérito cuerpo.

Los ladrones se defendieron valientemente con sus magníficas armas, siendo uno de los que con más decisión lucharon *El herrerito de Matapozuelos*, joven de agradable aspecto, licenciado de este penal, donde fué cabo, logrando adquirir fama en el manejo del cuchillo, con cuya arma cuéntase que no temió á cinco hombres provistos de otras semejantes.

Temiendo los malhechores la próxima llegada de más fuerza de la Guardia civil se dieron á la fuga, dispersándose á fin de facilitarla.

Momentos después llegaron al lugar del suceso cuatro parejas más de la Guardía civil, lanzándose en persecución de los bandoleros.

La Guardia civil y fuerza de seguridad ha practicado activas gestiones estos días para capturar á los malhechores, habiendo logrado, hasta ahora, prender a doce de éstos, que se hallan convictos y confesos, creyéndose que no tardarán en pagar con la última pena, el delito cometido.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á la excelentísima Diputación provincial para el día 1.° del próximo Abril á las doce de su mañana, con objeto de inaugurar las Sesiones ordinarias del 2.° periodo del corriente año económico.

Id.—Circular sobre Reemplazos.

Id.—Sobre captura de presos.

Id.—Circular y relación de las tarifas de especies de consumo no comprendidas en la general del Estado, que las Juntas Municipales de los Ayuntamientos de Valoria de Aguilár, Marcilla, Villarmentero y Villovieco, han acordado gravar con un impuesto extraordinario, para cubrir el déficit que les resulta en su presupuesto ordinario.

Id.—Sobre ocupación de fincas en términos de Villoldo y Manquillos, con motivo de las obras en construcción del ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Fomento.—Anunciando vacantes algunas cátedras en diversos Institutos.

Juzgado Municipal de Buenavista.—Anunciando vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado

---

50

—No, contestó; haréis de él un empleo más prudente, más razonable y más ventajoso para vuestros mútuos intereses. Además, sóis rico y podréis devolvérmelo, es un préstamo que os hago, al paso que a Ruperto sería uno dádiva.

Me fué imposible rehusar aquel dinero, y le tomé con el firme propósito de restituirle algún día con usura. Después estreché á Lucía entre mis brazos, y la besé seis ó siete veces con ardor, lo cual no había hecho desde dos años antes. Ignoro si Ruperto besó á Engracia, porque durante esta entrevista estuvimos constantemente á veinte pasos el uno del otro.

—!Escribid, Miles! ¡escribid, Ruperto! gritaron ambas jóvenes á un tiempo mientras desatracábamos de la orilla.

Durante algunos minutos pudimos seguir con la vista á nuestras amadas compañeras: pero una sinuosidad del terreno puso entre ellas y nosotros una obscura masa de tierra.

De este modo salí de Clawbonny en el mes de Septiembre de 1797. Tenía à la sazon diez y siete años menos algunos días,

51

Ruperto contaba seis meses más, y Nabucodonosor le llevaba un año. Todo lo que poseíamos estaba en la embarcación, menos nuestras corazones: el mío se había quedado en la orilla con las dos criaturas amadas à quienas acabábamos de dejar; el de Ruperto estaba suspenso, pues imaginó que nunca se despedía completamente del lugar que le asignara la naturaleza.

54

arraigado el hábito de gobernarlos por sí mismos, que la mayor parte de los ribereños estaban persuadidos de que lord John Jervis, lord Anson y otros almirantes ilustres de Inglaterra se entretenían en manejar la caña del timón en medio del Océano. Me acuerdo todavía de las alegres carcajadas que lanzó un día mi desgraciado padre cuando le preguntó M. Hardinge cómo tenía tiempo de dormir, viéndose precisado á estar noche y día al lado del timón. Eramos muy novicios en Clawbonny en la mayor parte de las cosas de la vida.

La hora que siguió á nuestra salida del río, fué una de las más penosas que he pasado en mi vida. Me acordé de mi padre, de su franqueza, de su generosidad para conmigo, y de los consejos que me dió, y de á la sazón prescindía yo abiertamente. Luego se me representó la imagen de mi madre con su ternura, sus sufrimientos, sus oraciones y sus exhortaciones afectuosas y graves á la par. Me pareció que mis padres me contemplaban con dolor, pero sin dirigirme reconvenciones, ó que me aconsejaban retrocediera, demostrándome las consecuen-

M.C.D.2022

Id. de Hérmedes de Cerrato.—Id. la de Médico Titular del citado Ayuntamiento.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1892-93.

Local y Provincial.

El Convenio celebrado últimamente con los Estados Unidos y que tantos perjuicios irroga á la industria harinera de Castilla, continúa dando juego, y siendo objeto de diversas apreciaciones por parte de las personas llamadas á intervenir en él.

Celebrada la reunion por los diputados antillanos, se limitó aquélla, según leemos en la prensa de Madrid, á un cambio de impresiones respecto del indicado Convenio, manifestándose desde el primer momento dos tendencias, lo mismo que ocurrió en el Senado: la de los ministeriales, que se muestran partidarios de lo pactado y dispuestos á votar que el Gobierno ha hecho buen uso de la autorización que le concedieron las Cortes, y la de las oposiciones, que no estiman absolutamente beneficioso el convenio y apoyarán el voto particular del Sr. Gamazo, en el que se pide, entre otros extremos, que se fije la época en que podrá denunciarse, por entender que, si bien favorece á los azúcares antillanos, en cambio deja abandonadas otras industrias importantes de Cuba y de la Península.

Respecto de este asunto, ya lo hemos dicho antes de ahora, somos pesimistas, y aunque comprendemos los buenos deseos del ilustre Diputado por Medina, creemos que lo pactado quedará en su lugar.

Las escuelas vacantes en esta provincia que deben proveerse por oposición en Madrid, en Mayo próximo, son las siguientes:

Las de Torquemada, Villaumbrales, Frómista y Piña de Campos, todas ellas con la dotación de 825 pesetas.

El Sr. ministro de Fomento, deseoso sin duda de harmonizar el buen servicio de ferrocarriles y comprendiendo que la opinión demanda grandes reformas en dicho ramo, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete en el Consejo últimamente celebrado, del siguiente proyecto de ley, que nos parece de suma importancia, y al cual se refiere nuestro telegrama de ayer.

Parece que después de muchas conferencias y consultas con los representantes de las Compañías de ferrocarriles, había llegado á un acuerdo con todos para modificar ciertas tarifas.

Las bases del acuerdo son las siguientes:

1.ª Autorizar á las Compañías para que recarguen hasta un límite que no pasará del 12 por 100 las tarifas de gran velocidad y los billetes de primera clase.

2.ª En compensación de esto, las compañías harán una rebaja en las tarifas para transportes de carbones, abonos y obreros.

Y 3.ª Las compañías renuncian á la franquicia concedida por las tarifas 1.ª y 2.ª, en virtud de las cuales venían importando, sin pagar derechos de aduana, el material que necesitaban para las líneas.

Con arreglo á estas bases se redactará un proyecto de ley que el ministro de Fomento presentará en breve á las Cortes.

Ya lo saben ustedes; desde ahora
todos los que viajemos en tercera
á merced de la fiel locomotora
que bien puede chocar. Dios no lo quiera,
sufriremos rebaja muy formal
gracias al tacto del Gobierno actual
que en esto de los trenes
bien merece desde hoy, mil parabienes.
Lo que no cambiará la orden del día
será que descarrile el tren severo
y reviente al viajero,
en cambio de esa gran economía...
y vaya el coscorrón por el dinero.

Las vistas públicas para el conocimiento de los recursos que se promuevan hasta la víspera del día señalado para venir á la Capital los mozos del llamamiento corriente, así como los de las revisiones de 1889-90 y 91, tendrán lugar en los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del mes de Abril próximo en la Sala de Sesiones de la Comisión provincial, por el orden que a continuación se expresa:

Día 1.º de Abril—Todos los mozos del actual Reemplazo pertenecientes al partido judicial de Astudillo.
Día 2—Los del partido de Carrión.
Día 3—Id. de Frechilla.
Día 4—Id. de Palencia.
Día 5—Id. de Saldaña.
Día 6—Id. de Cervera.
Día 7—Id. de Baltanás.

Se nos dice que la carretera que parte de Boadilla de Rioseco á Villada se encuentra en un estado tan lastimoso, que se hace casi imposible el que transiten por ella los carros, habiendo sucedido ya algunos percances con aquéllos.

En vista de esto, llamamos la atención de quien corresponde para que vea el medio de que se arregle dicha carretera, pues con los obstáculos que hoy ofrece al tránsito de toda clase de vehículos, causa perjuicios al transporte de trigo y harina, de que tanto movimiento hay entre Rioseco, Villalón y Villada.

Hay ciertas cosas que es peor *meneallas*, y esto es lo que debieran hacer algunos periódicos cuando se refieren á la situación que venimos atravesando.

Es decir, dejarlas quietas, y no insertar párrafos como el siguiente, que leemos en un periódico de la Corte:

«Hasta ahora, nos vamos convenciendo de que el río de la política se encauza, y tanto los asuntos económicos como los financieros, tendrán en breve una solución favorable.»

Convendrán ustedes
en que tiene gracia
eso de que digan
que el río se encauza,
cuando sólo vemos
eu sus turbias aguas
que los cambios suben
y la Bolsa baja.
Y si á esto se dice
situación en calma,
¡que nombre, señores,
le darán cuando arda!

El Fomento, de Salamanca, recibido hoy en esta ciudad, inserta la conferencia que dió en el paraninfo de aquella Universidad literaria el Sr. D. Luis Solera, delegado en España de la Liga Antiesclavista, con objeto de dejar constituída en aquella población la Junta local, de igual modo que lo ha hecho en nuestra ciudad, y últimamente en la de Valladolid.

El acto fue presidido por el Excelentísimo Sr. Obispo de aquélla Diócesis Reverendo P. Cámara, quedando nombradas dos juntas, una de señoras y otra de caballeros, las cuales empezarán en breve sus trabajos de propaganda, á fin de responder al humanitario y patriótico objeto que entraña el asunto de redención del esclavo.

El *Boletin Oficial* publica la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Con la adjudicación de las obras de la Cárcel de Audiencia de esta ciudad, cuya noticia publicamos en otro lugar y que suponemos empezarán en breve, ya puede la clase obrera encontrar el trabajo que tanto demanda, saliendo así de la triste situación porque atraviesa, y que tanto lamentamos.

Conceptuamos de gran interés para el Comercio en general, la exposición dirigida al Sr. Ministro de Hacienda por el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, y en la cual se pide al Gobierno:

1.º Que publique inmediatamente el repertorio del arancel de aduanas.

2.º Que todos los certificados de origen, una vez admitidos por la administración de Aduanas, queden los comerciantes y agentes exentos de responsabilidad, como venía sucediendo según disposiciones vigentes, hasta la fecha.

3.º Que se obligue á los cónsules á certificar los manifiestos de trasbordo conforme está dispuesto.

4.º Que la omisión en una póliza de alguna formalidad aduanera en el puerto de embarque de las procedencias de Ultramar, faculte á la administración para conceder plazos prudenciales, como venía haciéndose hasta ahora.

5.º Que satisfechos los derechos de aduana, queden los comerciantes y agentes exentos de responsabilidad, salvo error de cuenta ó pago.

El día 3 del próximo Abril tendrá lugar la subasta para las obras de construcción de un Cementerio en Carrión de los Condes.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Buenavista y su Barrio, en esta provincia, la cual, ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial, pudiendo, los aspirantes á ella, presentar sus solicitudes en el término de quince días.

Las personas á quienes interese la almoneda pública, que tendrá lugar el día 17 de Abril, á las doce su mañana, en la sala de subastas del Monte de Piedad, pueden ver la reseña de las alhajas, ropas y muebles que han de ponerse á la venta, en el *Boletin oficial* de hoy.

Por este Gobierno de provincia, han sido aprobadas las cuentas municipales de Villacidaler, correspondientes á los ejercicios de 1864-65; 67-68 y 68-69.

Por el mismo centro oficial se interesa la busca y captura de Jerónimo Aguilar Fernández, preso fugado de la carcel de Utrera.

En el tren correo de hoy ha pasado por esta ciudad, con dirección á Madrid, el senador por esta Económica Sr. Parga, á quien saludaron en la estación varias de las muchas personas con cuya amistad cuenta en Palencia.

A las once de la mañana de hoy se celebró en el Salón de Sesiones de la Excma. Diputación provincial el acto de subasta de las obras de la Cárcel de Audiencia de esta Ciudad, habiéndose adjudicado aquella á D. Francisco Medina, en la cantidad de 220.990 pesetas.

Ha sido nombrado Auxiliar de la Agencia Ejecutiva de la 3.ª zona de Frechilla, D. Mariano Lerma Penche.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Jerónimo Pastor y otros, por atentado y lesiones.

Abogado D. Casimiro Junco; Procurador D. Mariano García.

Terminado el plazo concedido por las Cortes para la redención á metálico de los mozos comprendidos en el sorteo y llamados al servicio de las armas, en todos los dias que restan del presente mes, se admitirán las redenciones para Ultramar, y por dos mil pesetas las de la Península.

Parece que al sugeto que se detuvo ayer en Dueñas y que resultó ser uno de los que formaban la cuadrilla que asaltó en Cabezón el caserío del Sr. Villegas, se le encontró nn papel que dice: «Antes el presidio que confesar»

Sin duda esta era la contraseña.

Hasta ahora, y según el tiempo bonancible que venimos atravesando, se equivoca en sus pronósticos nuestro ilustre paisano Noherlesoom, pues al temperatura no puede presentarse más propia de primavera.

Los días continúan siendo hermosos con alegría de nuestras simpáticas paisanas, las cuales buscan su distracción en los paseos, que ya empiezan á mostrar los encantos de la estación que precede al verano.

Pero por si acaso llegan
los fríos y las heladas
y los vientos y las lluvias
y otra infinidad de plagas
que trae este mes de Marzo
á quien mal rayo le parta,
no cantemos la victoria
ni nos quitemos las capas.

Han empezado á circular billetes falsos de 50 pesetas, semejantes á los emitidos por el Banco de España en 1884.

Inundaciones, hambre,
lluvias, petardos,
baja de los valores
alza de cambios
y ahora para remate
billetes falsos...
ya no nos falta nada
para arruinarnos.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 22.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19,50 á 20 reales fanega.
Centeno de 31 á 31'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.
Tendencia del mercado; en baja.

—

VALLADOLID, 21.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo pagándose de 44 á 44'75 reales las 94 libras.

De centeno entraron 200 fanegas de 30 á 31 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 44'25 á 46 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 21.—Al detall se han presentado 300 fanegas trigo de á 42'50 reales las 94 libras.

Por partidas se ha ofrecido á 45 reales.
Tendencia del mercado flojo.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 21.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 200 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Fidel y San Victoriano mártir.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Lectoral.

Ultima hora

MADRID 22 (1 3 t.)

Sagasta ha sufrido un nuevo ataque de bilis.

Linares Rivas se opone rotundamente á las economías que la Subcomisión introduce en el Ministerio de Fomento y las cuales se elevan á la cifra de dos millones de pesetas.

Caprivi, á pesar de lo que se ha venido diciendo estos días, continuará con el cargo de Canciller del Imperio alemán.

En París ha habido un choque de trenes, del cual resultaron seis heridos.

Elduayen continúa bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles. Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA

en las provincias de Palencia y Santander.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de **España y América**, asi como en Francia, Italia y Portugal,

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

MANUAL

DEL

COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

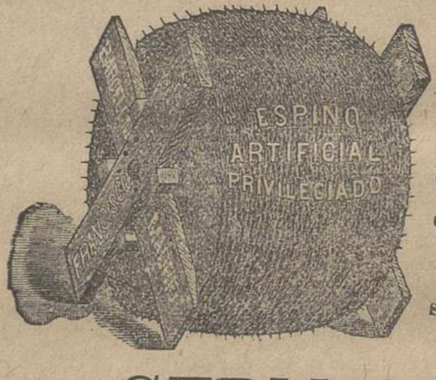

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

ALMACEN DE MADERAS

del

SORIANO

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de maderas de pino, de Soria y del Norte, tanto para construcción como para carpintería y entarimados; y un abundante y superior surtido de madera de Olmo, preparada y sin preparar, para carretería.

También hay vigas para lagares.

Precios económicos.

Para los pedidos dirigirse á los sucesores de Elías Larrén «Valentín Larrén y hermano» Calle de San Francisco ó San Juan, 26, Palencia.

ALMONEDA

Se hace de algunos muebles en la calle de Sta. Marina n.º 8, desde las nueva de la mañana en adelante.

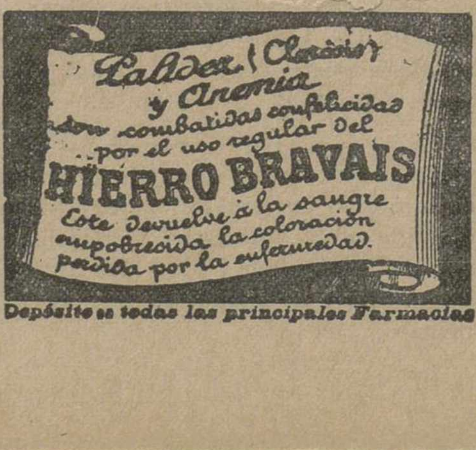

Depósito en todas las principales Farmacias

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirijirse á Eladia Meneses, en Villamuriel.

M.C.D.2022